



**Comisión de Agua  
LXVIII/CA/07**

Chihuahua, Chih., 04 de marzo de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en el Salón Legisladores** ubicado en piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **05 marzo** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85743317045?pwd=PbHw5RUVnK2RQXXgGn02WCJDYQj6gh.1>

ID de reunión: **857 4331 7045**

Código de acceso: **226487**

**ATENTAMENTE**

  
VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS  
DIP. ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

  
VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS  
DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA  
SECRETARIO

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.  
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.  
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 213)  
C.c.p. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciador (Asunto 491).  
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 640).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua  
LXVIII/CA/07

## Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de las Iniciativas siguientes:

### Asunto 213

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso al agua, así como respecto al cobro por este derecho.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

### Asunto 491

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río conchos, a generar políticas públicas y gestiones que garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (GPPMORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Agua**  
**LXVIII/CA/07**

V.- Informe del turno de la siguiente iniciativa:

**Asunto 640**

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso, disposición y saneamiento de agua para el fomento de la agricultura, ganadería, silvicultura y demás actividades económicas en el medio rural.

**Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

VI.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 5 días del mes de marzo de 2025.**